



18 de febrero de 2026

SR. /A.: DIRECTOR/A DEL CEIP/IES

Estimado/a Sr./Sra. Director/a:

Desde la Comisión de Educación de la Comisión Islámica de España (CIE), firmante junto al Estado español del Acuerdo de Cooperación, Ley 26/1992, y veladora del mismo, queremos informarle de que en dicho acuerdo se “garantiza a los alumnos musulmanes, a celebrar las festividades islámicas”. Con el fin de colaborar con su centro en su labor por una educación inclusiva nos gustaría resaltar lo siguiente:

Artículo 12.3

Los alumnos musulmanes que cursen estudios en centros de enseñanza públicos o privados concertados, estarán dispensados de la asistencia a clase y de la celebración de exámenes, en el día del viernes durante las horas a las que se refiere el número 1 de este artículo y en las festividades y conmemoraciones religiosas anteriormente expresadas, a petición propia o de quienes ejerzan la patria potestad o tutela.

Artículo 12.2

AL HIYRA, correspondiente al 1º de Muharram, primer día del Año Nuevo Islámico.

ACHURA, décimo día de Muharram.

IDU AL-MAULID, corresponde al 12 de Rabie al Awal, nacimiento del Profeta.

AL ISRA WA AL-MI'RAY, corresponde al 27 de Rayab, fecha del Viaje Nocturno y la Ascensión del Profeta.

IDU AL-FITR, (las fechas de este año académico corresponde a los días 20, 21, 22 de marzo, 1º, 2º y 3º de Shawwal y celebra la culminación del Ayuno de Ramadán)

IDU AL-ADHA, corresponde a los días 10º, 11º y 12º de Du Al-Hyyah y celebra el sacrificio protagonizado por el profeta Abraham

Se ruega a la autoridad competente del centro, eximir de asistencia con, previa autorización materna/paterna o del tutor/a asignados/as, a los/as alumnos/a (Nombre y apellidos):

Matriculada/o en el centro _____ Curso _____

Para que pueda acompañar a sus tutores/padres en la celebración de la fiesta y asistir al rezo comunitario cuyas las fechas son los días, 20, 21 y 22 de marzo de 2026.

Fdo:

Fdo:

Madre, padre o tutor/a

Responsable Centro Enseñanza